

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: en mes. 1'25 pesetas.
idem, un trimestre. 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre. 4 id.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO I. Avila 11 de Diciembre de 1898. NÚM. 15

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Diciembre de 1898.

Sigue la tendencia al alza que se viene notando hace unos días, cada vez más pronunciada. Las entradas de ayer en los almacenes á pesar de ser día de mercado, no pasaron de 400 fanegas de todo grano.

En partidas son casi nulas las operaciones. La demanda para Barcelona es bastante activa. Los precios corrientes para las compras al detall, son:

Trigo de 45 á 50 reales fanega.
Centeno de 37 á 31.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 33 á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 19.
Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 16.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.
En lanas no se hacen operaciones y por eso los precios son nominales.
Tendencia del mercado al alza.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 51 y 51'50 reales las 94 libras.
50 id. de centeno á 28.
Trigos.—En los generales 400 fanegas á 50. 51 y 52'50.
Centeno.—150 id. á 32, 32'50 y 33.
Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.
Los menudos, sin saco, se pagan.
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 6 han sido:
Un vagón de harina para Arbó, 1 para Madrid y 1 para Oeruña; 1 de salvado para Gijón y 2 para Palencia.

Peñaranda de Bracamonte.—Muy animada la compra de trigos, los que han tenido una peseta de subida desde el mercado anterior y que la muy sollicitud.

Los demás granos los precios sostenidos.
Cerdos cebados se han presentado pocos y los precios son de 48 á 53 rs. arroba, según clase y peso.
Castañas verdes se han presentado unas 1 000 fanegas, vendiéndose de 26 á 32 rs., según clase.
Han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 á 49 rs. una.
400 de cebada, de 21 á 22.
250 de centeno, de 28 á 29.
300 de algarrobas, de 32 á 33.
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.
En partidas hay ofertas de trigo á 51 rs. fanega.
Últimas ventas hechas á 50.
Compras: 700 fanegas á 50 rs. las 94 libras.
Tiempo, suave y bueno.
Aspecto de los campos, muy bueno.

Medina del Campo (Valladolid).—Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, de 48'50 á 49 reales las 94 libras.
Tendencia animada.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 47 rs las 94 libras.
También han entrado 400 fanegas para depósito.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo frío.

Peñafiel (Valladolid).—Con buenas entradas en

cereales, se ha celebrado el mercado de hoy, cotizándose los siguientes precios.

Trigo de 49 á 51 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 24 á 25.
Avena de 15 á 16.
Yeros de 30 á 31.
Garbanzos de 90 á 140.
Vino de 14 á 15 rs. cántaro.
Compras, animadas.
Tendencia, en alza.
Tiempo, propio de la estación.
Estado de los campos, bueno.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en este mercado son:

Trigo á laga de 47 á 48 rs las 92 libras.
Cebada 26 fanega.
Centeno á 30 las 90 libras
Avena 17 fanega.
Yeros á 40 y 41.
Patatas 4 1/2 rs. arroba.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo á laga de 51 á 52 rs. las 92 libras.
Idem mocho de 50 á 51.
Idem rojo á 49.
Centeno 32.
Cebada 26.
Avena 17.
Yeros 40.
Algarrobas 38.
Garbanzos de 60 á 70.
Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19.
Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11
Patatas 5 rs. arroba.

LA CARCAJADA

Porque, como decía el chicuelo del cuento: en casa no cenamos; pero, ¡nos reímos mucho!

Aquí, efectivamente, se acerca el que no cenamos, y no por falta de apetito; pero, en cambio, no falta la ocasión de reír, y reímos. Si, reímos, aún cuando sea con la histórica carcajada que hace brotar el llanto; que desgarrá los oídos; crípa los nervios; lacera el alma, y termina en el desmayo, en la desesperación, en la locura ó en la estupidez... Sí, estamos riendo; pero, ¡con cuánto dolor reímos!

¿Y cómo hacer otra cosa? Ahí, tendida en mitad del arroyo, enseñando entre los girones de sus ropas la carne, amaratada por el frío y por los golpes; con el rostro destrozado por el dolor, pálido por la inanición y la vergüenza, hinchados los ojos que rodean cárdenos círculos, mesándose desesperada el cabello, destrozada, caída, moribunda, está la pobre España, en tanto que los que se dijeron sus hijos más preclaros, sus primeros ciudadanos, sus sabios hombres de gobierno, organizan las parejas para la última contradanza política, para el cotillón oficial en que se adjudican como regalos, sabrosas prebendas, las migajas de lo que queda y los restos de lo que se debe, los honores que no honran y

las infamias que se cobran; todo, todo, hasta el último suspiro de la Patria.

Y, en tanto, reímos; si, reímos; y nos apretamos las entrañas con los puños para no estallar de risa, viendo la estúpida pareja del jaque político y el general que tropieza con su sable; viendo al gobernante que no supo gobernar y se erige en director de la desordenada zarabanda; viendo al que ganó prestigios, á los pies del fracasado diciéndole amores; viendo.... lo imposible, lo incomprendible, lo satánico; viendo cómo se juega entre cuchufletas, y risas y trampas de fullero, la túnica destrozada de la mártir que yace en el arroyo; el último girón de la bandera nacional, la última peseta del ahorro, el postrer pedazo de honra de este pueblo....

¡Sí; y reímos. ¡Já! ¡já! ¡já!

¿Cual será el desenlace de tanta risa? Hamlet reía también estúpidamente en el festín con que se regalaban los asesinatos de su padre; y entre homéricas, estruendosas carcajadas, preparaba su venganza y aguzaba las estacas con que había de sujetar sólidamente los tapices que formaron la redada en que habían de perecer todos juntos aquellos miserables, entre las alegrías del vino y los horrores del fuego.... Hamlet rió el último de todos, y rió mejor que todos.

Mas, ¿quien se acuerda de Hamlet? El Hamlet de España, ¿dónde está?

Seguid, seguid la contradanza... ¡já! ¡já! ¡já!

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

SANTOS

I

San Segundo, primer obispo de Avila.

Después que el gloriosísimo príncipe de los Apóstoles, San Pedro, puso su cátedra pontifical como vicario de Cristo y fundó la Santa Iglesia en la ciudad de Roma, á la sazón señora y cabeza del mundo, comenzó á enviar sus rayos como un sol divino y á derramar las aguas de la doctrina del Cielo como copiosa fuente por las diversas provincias del Imperio enviando obispos á todas las tierras conocidas para que las cultivasen y echaran en ellas la semilla del Evangelio.

A España fueron enviados, después de haber sido ordenados por obispos, Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Hesiquio y Eufasio, los cuales arribaron á la Península por cerca de Guadix (entonces *Acet*). Celebrábase en dicha ciudad, en el momento de llegar los jóvenes apóstoles, una festividad por los gentiles que viendo á aquellos mozos y conociendo por el traje y comportamiento que eran extranjeros y de diferente religión, temiendo que con su presencia profanaran sus

fiestas pretendieron maltratarlos. Huyeron los cristianos al ver el peligro que les amenazaba, los de Guadix les siguieron y ya próximos á darles alcance, el Señor, que nunca abandona á los suyos, obró un milagro para librarlos de aquella persecución, pues al pasar el puente que había sobre el río y que ya habían traspuesto los cristianos, en el momento de poner en él la planta los gentiles, vino abajo. A la vista de este prodigio gran número de los de Guadix abrazaron la religión cristiana.

Torcuato quedó en esta ciudad, y los demás compañeros, se distribuyeron por otros puntos de la Península, viniendo Segundo á Avila.

A este punto llegado, ni las crónicas ni el martirologio suministran datos suficientes que permitan seguir á Segundo en su predicación por la antigua *Abula*. Dáse por cierto que sufrió el martirio siendo arrojado desde uno de los cubos de la muralla situado en el lienzo que corre paralelo al río Adaja, y que su cuerpo rodando y rebotando sobre las escarpadas rocas que en dicho lugar sirven de cimiento al muro, fué á parar al sitio en que hoy está la Iglesia que lleva el nombre del bendito Santo.

Esta Iglesia llamóse en un principio *San Sebastián* y algun tiempo después *Santa Lucia*, hasta que en 1519 al realizar unas obras en el muro que separaba la Capilla mayor de la colateral derecha encontróse un arca de madera conteniendo huesos y cenizas y un *avillo* y un *caliz* que fueron declarados como de San Segundo, recibiendo entonces dicha Iglesia este nombre.

El año 1.594, el Obispo D. Jerónimo Manrique de Lara, milagrosamente curado por intercesión del *Santo*, obtuvo una Bula del Papa León X para trasladar los restos hallados en la Iglesia de *Santa Lucia* á la Catedral, en la cual fundó y dotó la Capilla que hoy todos conocemos, en cuyo centro en un tabernaculo de plata fueron depositados dichos restos. Algunos de estos quedaron en la Iglesia de *Santa Lucia* (hoy de San Segundo) según se expresa en una lápida que se puso y aún subsiste en esta Iglesia en el muro frente á la puerta de entrada.

La monumental y hermosa estatua en alabastro que representa al *Santo* de rodillas, vestido de sus atributos y ante un reclinatorio, la costeó en 1573, doña Maria de Mendoza, hermana del Obispo D. Alvaro. Fue traída de Valladolid y puesta tal como hoy la vemos en la Capilla de San Segundo (del Puente.)

BANCOS RURALES

Ahora que el espíritu público comienza á despertar, halagado por las esperanzas de un próximo movimiento progresivo, iniciado en Zaragoza, ahora que las principales fuerzas de país se aprestan á la lucha por la existencia, es cuando deben traerse á la memoria y cuando cada uno de por si está obligado á llevar el grano de arena, indicando las reformas señalando las medidas que se crean más adecuadas para la consecución del fin propuesto.

La vida económica del labrador merece ciertamente respeto y protección que hasta la

NOTICIAS

fecha no se le han otorgado. Si se quiere que la agricultura prospere y adquiera el desenvolvimiento debido, es necesario empezar por el aspecto económico de la misma, es imprescindible facilitar al labrador los recursos que le hacen falta, conviene alejarle de los usureros, agentes humanitarios que con gran solitud vienen socorriendo á las clases productoras.

Y para conseguir estos fines, no hay otro camino que establecer Bancos territoriales y agrícolas. El pequeño propietario carece hoy de medios con que atender á los gastos del cultivo, y por eso vemos diariamente cómo van desapareciendo, agobiados por los tributos y por los apremios del fisco, con lo cual no gana la agricultura, porque nadie labra mejor ni con más celo que el que con pocas tierras tiene que producir mucho.

El crédito agrícola debe instituirse con sólidos fundamentos, siquiera para no hacer infecunda la ley del trabajo. Los Bancos territoriales, base de dicho crédito, están llamados á prestar inmensos beneficios, siempre que su creación se haga inspirándose en el bien general de la clase á que favorecen, sin establecer distinciones entre ricos y pobres, que estos son los que más reclaman una protección verdad.

Muchas formas se han propuesto para organizar debidamente los Bancos territoriales: no hemos de ser exclusivistas en el sentido de decidirnos por una de ellas con preferencia á las demás. Lo que importa es llevarlo á la práctica, extenderlo por todas las regiones de la Península, crear sucursales en los pueblos de alguna significación por la calidad ó cuantía de sus producciones.

Todo lo que no sea esto, mientras no se le ante el espíritu rural por medio de instituciones de crédito, no se conseguirá nada y andará divagando sin adoptar las resoluciones que hoy reclaman unánimemente todos los agricultores españoles.

PRODUCTORES Y EXPORTADORES

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se ha impreso la siguiente circular, que publicamos por considerarla de verdadero interés para las clases productoras.

«El Centro de Información Comercial, creado en este ministerio por real orden de 2 de Septiembre último, cuyos provechosos resultados se vienen notando, requiere una expansión más directa é individual, en cuanto á sus relaciones con la producción nacional y la exportación, para atender á la más frecuente y eficaz correspondencia entre los que solicitan datos y noticias, objeto de las informaciones, y aquellos que hayan de facilitarlos.

No puede limitarse al interés manifestado por algunas Asociaciones industriales y mercantiles la acción de este Centro, cuya utilidad exige el auxilio constante é inmediato de los diversos elementos que concurren para la realización de sus importantes servicios.

Es preciso conocer de un modo directo los factores que contribuyen á su utilidad, y esto solamente puede conseguirse con explícitas manifestaciones de los interesados.

Teniéndolo en cuenta, y con el fin de que este servicio descansa en los más sólidos fundamentos, se ha acordado que, á partir de esta fecha, se abra en este Centro de Información «un registro especial, voluntario, de productores y exportadores nacionales», cuyos nombres, profesiones y residencias se inscriban, mediante su petición, con este objeto. Esta inscripción será gratuita, y en cambio de los servicios que presten, proporcionando al Centro las informaciones que les pida, recibirán todas sus publicaciones referentes al comercio de España con el extranjero. Así mismo el Centro facilitará los datos ó explicaciones que los productores y exportadores soliciten con referencia al comercio y la navegación con el extranjero.

Lo que de real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

En la *Gaceta* del día 7 del corriente mes, se ha publicado el Real decreto declarando de utilidad pública el Sanatorio en proyecto que ha de construirse en las inmediaciones de la imponente villa las Navas del Marqués.

Quien haya seguido con algún interés la marcha progresiva que de poco tiempo á esta parte va teniendo dicha localidad, reconocida como magnífica estación veraniega, por las muchas y distinguidas familias de la corte que á ella acuden, comprenderá desde luego que el digno é importante complemento á los esfuerzos hechos, es la creación de un Sanatorio como el proyectado, que dará mayor importancia é indudable provecho á la expresada villa.

Al hablar de esto se hace preciso y muy justo mencionar que las muchas mejoras habidas en el período de estos últimos años en las Navas del Marqués y los trabajos necesarios á la consecución del decreto de que damos cuenta, se deben al celo é interés demostrados por el digno presidente del Ayuntamiento, D. Cirilo F. Yagüe, que da así pruebas inequívocas del noble deseo que le anima á cumplir con su importante cometido, teniendo en mucho la confianza que en el depositaron sus convecinos y saliendo del rutinismo é inacción, que tan degradadamente vemos en muchas localidades.

Felicitemos á dicho señor por el buen éxito de todos sus trabajos, así como á la villa y vecindario que representa en el Municipio con sus dignos compañeros.

Ha tomado en arrendamiento la importante dehesa de Manzaneros, propiedad del Excelentísimo Sr. Conde de Crecente, el vecino de Narros del Castillo D. José Nuñez.

El Ayuntamiento de Logroño se propone honrar la memoria del general Vara de Rey poniendo su nombre á la calle llamada actualmente de Soria, donde reside la familia del héroe militar.

Han dado comienzo en Valladolid las obras de replanteo de una fábrica azucarera. Buena falta hace que tan útiles industrias se aclimaten en Castilla.

Se hallan invadidos por la filoxera, además de otros varios de la provincia de Zamora, los términos de Marialba y Bardales, en Toro. También los pueblos de Morales de Toro, Villavendimio y Villalonso, se hallan completamente perdidos por el estrago que hace esta plaga.

Se ha dictado una circular disponiendo que de las cantidades que debían entregarse á los soldados repatriados que fallecieron en la travesía, puedan hacerse cargo sus herederos forzosos.

Llegan hasta nosotros las quejas del comercio de buena fe que justamente se lamenta al ver con cuanta facilidad se conceden permisos para abrir al público rifas que teniendo en cuenta el sesgo que suelen adquirir las jugadas que en ellas se verifican, convierten éstas en verdaderas timbas, que como todas las de su clase no producen otro resultado inmediato que el de desplumar á los incautos ó viciosos que á ellas concurren.

Dicho esto es así mismo de lamentar que las justificadas excitaciones de la prensa caigan, como dice un personaje de zarzuela del género chico, en el «panteón del olvido involuntario».

En el mes de Noviembre último hemos fumado los españoles por valor de 14 millones 046.464 61 pesetas, es decir, 628.245'16 pesetas más que en Octubre.

Los madrileños han gastado 38.708'63 pesetas menos, y los malagueños 16.328'50 menos también.

En cambio los murcianos han gastado pesetas 77.730 más; los granadinos, 58.634; los

valencianos, 47.725; los alicantinos, almerienses y otros, unas 30 000 más también.

Ha regresado de Cuba; el oficial tercero de Administración militar, D. Emilio García Martínez.

Sea bienvenido.

El Ayuntamiento dió ayer trabajo á seis oficiales albañiles, diez y ocho peones y tres barrenderos.

Como es sabido se les emplea por medio de sorteo y hay sin trabajo más de 240 obreros.

Creemos conveniente llamar la atención de los contribuyentes acerca de que el día 1.º de Enero comenzarán las visitas para el rescabrimiento de la riqueza oculta, procediéndose á formar expediente de defraudación á los que antes de ese día no hayan declarado lo que realmente poseen.

Las oposiciones á la escuela superior de niños vacante en Madrid, comenzarán el día 7 de Enero próximo.

Según telegrama del Ministro de la Guerra, se ha dispuesto que los excedentes de cupo que se incorporaron en las filas el día 5 de Noviembre último para recibir instrucción sean baja, volviendo á sus hogares, el 1.º del próximo Enero.

Anteayer, en la novena que las Hijas de María dedican á la Inmaculada Concepción dió su primer sermón en esta capital, don Baldomero de Torres, mayordomo de nuestro Ilustrísimo Prelado. La «castidad» una de las más hermosas virtudes, le sirvió de tema para pronunciar su notable discurso sagrado, brillante tanto en la forma como en el fondo.

Reciba el joven sacerdote nuestra humilde pero sincera enhorabuena.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 9.—Defunciones; Antonia Lumbreres, José Hernandez y Angel Garrido.

No se registraron nacimientos

MATADERO PÚBLICO

Día 9.—Se degollaron seis carneros, tres toros, catorce ovejas y ocho cerdos con un peso total de 1750 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 78 pesetas 69 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Se verán dos causas, siendo la primera procedente del Juzgado de Arenas, contra Gabriela González y otras, por injurias, estando la defensa á cargo de los señores Iparraguirre y Baquero, y la segunda del de Cebrenos, contra Nicasio Cueva, por lesiones. Abogado, Sr. Baquero.

Día 13.—Procedente de la capital, contra Ignacio Arribas, por lesiones. Abogado, señor Lafarga.

DOCTOR CALANDRIA.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Diciembre de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	663'7	1,0	SO. brisa.	Despejado.
3 t.	663'1	9,0	SO idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 11,0.

Temperatura mínima, —2,0.

Temperatura máxima al sol, 19,0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0

Evaporación id. id., 4,0.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La paz.

La comisión española de París, atendiendo á la grosera é in calificable conducta seguida por los Estados Unidos, dá por terminado su cometido según las declaraciones de un personaje fusionista.

El Sr. Sagasta, después de recibir en su domicilio la visita del duque de Almodóvar que le llevaba nuevas noticias de París, confirmó á la salida de Palacio, que mañana se firmaría el tratado de paz y que nuestros delegados consideraban terminada su misión.

Ahora falta que la ralea yankee tome pretexto de nuestra justa indignación para anunciarnos un nuevo atropello que no figure en el programa.

La política.

El ministro de Estado estuvo en el domicilio del presidente del Consejo ayer mañana antes de que el Sr. Sagasta fuera á Palacio.

Durante la noche anterior habian llegado á manos del duque de Almodóvar algunos despachos del Sr. Montero Ríos, y una vez descifrados, quiso enterar aquél al Sr. Sagasta del contenido de los mismos para que éste pudiera transmitirlo á la reina.

En los telegramas, el Sr. Montero Ríos da un avance del tratado de paz.

El gobierno cree que las comisiones lo firmaran hoy ó el lunes lo más tarde.

—S. M. la reina ha firmado ayer mañana varios decretos de Fomento de escaso interés general y otro por el cual se reforma el reglamento del cuerpo de abogados del Estado y se amplía el número de aspirantes de la carrera á 37, cuyos nombres damos en otro lugar.

—Contra lo que se nos habia asegurado y contra lo que era creencia general, resulta que el Sr. Gamazo insiste en reclamar el cumplimiento de aquella sentencia donde se condena á D. Augusto Suárez de Figueroa, director del *Heraldo*.

—Hablabase ayer de la conveniencia de conceder un nuevo plazo para que los prófugos que se encuentran en Francia y que parece ascienden á algunos miles, puedan venir á las filas del ejército sin recargo en el servicio, teniendo en consideración además que ha terminado la guerra.

—Ayer estuvo muy concurrida la recepción diplomática en el ministerio de Estado, sin duda por el deseo de enterarse los representantes extranjeros de los últimos detalles de la negociación de París.

—Las declaraciones del Sr. Romero Robledo ayer publicadas no han causado sorpresa porque eran las que se esperaban, sobre todo después de conocidas las ideas del general Weyler.

El Sr. Sagasta las estimó ajustadas á la realidad de las cosas, excepto en lo de la disolución de las cortes, mientras el Gobierno no sea derrotado en el Parlamento, sin duda porque ve en esas declaraciones la dirección que á él agrada, aunque á muchos liberales no les parezca tan grato.

—El ministro de Hacienda ha recordado á varios Ministerios la necesidad de activar la confección de los presupuestos de gastos.

—El Presidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta en el Ministerio de Fomento y conversaron acerca de asuntos de actualidad.

Las Cortes y el Gobierno.

Aseguran personas á quienes tenemos por bien informadas, que algunos ministros opinan coincidiendo con el Sr. Romero Robledo que el tratado de paz no debe someterse á las actuales Cortes, puesto que la Constitución no fija fecha para darles cuenta documentada del tratado que debe ser ratificado por el rey. De modo que lo mismo puede darse cuenta ahora que dentro de tres meses.

Otros ministros sostienen que el gobierno debe presentar el tratado á las Cortes para

que ratifiquen la cláusula de cesión de las Filipinas que no figuraba en el protocolo.

Los que así opinan dicen que además el gobierno debe ir al Parlamento á dar cuenta de su conducta y á asumir las responsabilidades en que haya incurrido, sometiéndose al juicio de la nación.

Estos son los criterios que predominan en el seno del gabinete, y que serán expuestos en breve.

¿Qué solución prosperará?

El Sr. Sagasta guarda sobre ello la natural reserva, aunque sus amigos suponen que al fin se decidirá á presentarse con el actual Gobierno á las Cortes y plantear la cuestión de confianza en cuanto estas ratifiquen el tratado de paz, ó en el caso, nada inverosímil, de una derrota parlamentaria, dados los elementos antagónicos que figuran en el Congreso.

De Filipinas.

TELEGRAMA OFICIAL

Rebeliones.

Ilo-Ilo 7.—Capitán general á ministro Guerra:

Rebelión destacamento indígenas Minas. Resprimi lo fusilados juicio su narísimo seis individuos clase tropa. Otra Tumbao y Lubungan, Riogrande, dominada con fusilamiento otro. Tengo noticia extraoficial Bulabac sublevada. Envío barcos.—Rios.

Al telegrama trascrito hay que añadir que el general Rios manifiesta que se dispone á embarcar en el León XIII los cañones, municiones y demás pertrechos de boca y guerra que posee, á fin de no tener tanta impedimenta para evacuar con sus tropas Ilo-Ilo, cuando lo estime oportuno.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que las fuerzas rebeldes que desde el 24 de Noviembre tienen sitiado á Ilo Ilo, se elevan á número de 8.000 hombres.

Los rebeldes disponen de ocho cañones.

Del extranjero.

Alemania y los yanquis.

La prensa alemana juzga que deben ser respetados, á pesar de la anexión del Archipiélago de Joló á la república norteamericana, los derechos comerciales de Alemania en aquella región nacidos del tratado de 1897 con España.

«No creemos, dice, que semejantes derechos tengan muy positivo valor, pero por pequeños que sean, su olvido no podrá ser tolerado por Alemania.»

Los yanquis contra Inglaterra.

En la sesión del Senado de Washington el Sr. Caff ri ha presentado una proposición pidiendo que el presidente de la República entable negociaciones con la Gran Bretaña para anular el tratado llamado Bulwer Clayton.

Se cree, sin embargo, que semejante medida daría lugar á una vivísima oposición por parte de Inglaterra.

Telegrafian de Filadelfia confirmando que las islas Carolinas, previo consentimiento de los Estados, se las comprará Alemania á España á cualquier precio.

Reclamación francesa.

The Daily News dice esta mañana que el Sr. Cambon, embajador de Francia en Londres, dirigirá observaciones al Marqués de Salisbury, preguntándole si autorizó al embajador inglés en París, Mr. Monson, para que pronunciará el discurso que ha sido objeto de tantos comentarios.

La insurrección de la India.

Desde Calcuta transmiten nuevas informaciones acerca de la insurrección provocada por el Mad-Mullah.

Allí se asegura que el nabab de Dir puso en guerra el día 5 á las gentes capitaneadas por el fanático fakir.

A consecuencia de ese choque se han separado de los rebeldes varias tribus.

En cambio se han levantado otras para se-

cundar el movimiento rebelde.

Se cree que habrá nuevos encuentros en Yeve, y que no será necesaria la intervención de las tropas inglesas.

SECCION RELIGIOSA

Santoral

Domingo 11.—Santos Dámaso, Papa y cf. y Daniel Stilita.

Lunes 12.—San Sin sio, lector, mr., y Santa Dionisia mr.

Cultos

Domingo.—En la S. A. I. Catedral, predicará en la Misa mayor el Sr. D. Julio Sampedro, Beneficiado Maestro de Jeremonías de la misma.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé la fiesta principal á la Inmaculada Concepción, por la Asociación de Hijas de María. A las ocho la Misa de comunión que celebrará el Ilustrísimo Sr. Obispo. A las diez la solemne á música y con sermón que predicará el Sr. D. Gabriel García, capellán de la Casa de Misericordia, estando S. D. M. M. que que lará todo el día, velando las señoritas asociadas. Por la tarde predicará el M. I. señor Dr. D. Joaquín Jaraba, Canónigo de la santa Apostólica Iglesia Catedral.

En la Santa, la fiesta de mes á la Virgen del Carmen, con Misa de comunión á las seis y media, y por la tarde Rosario, Plática y procesión.

En la Soterraña de San Vicente siguen las cuarenta Ave-Marías.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

Lunes.—En las Reparadoras y en la Soterraña, los mismos cultos de ayer.

En Santo Tomé, á las ocho, Misa por las asociadas difuntas de las Hijas de María.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de san Segundo de la santa Iglesia Catedral.

CAFÉ DE LA AMISTAD

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy domingo 11 de Diciembre de 1898,

á las ocho y media de la noche. 7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas..... » 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECCIÓN: AVILA, CARRETAS 4,

22—

SE ARRIENDAN

DOS dehesas con cobertizos para ganado lanar, propiedad de don Regino Rodríguez, de Sotillo de la Adrada.

8—8

La hija del comandante Canteli, plancha toda clase de prendas, con especialidad la ropa blanca. Precios módicos.

Plaza del Alcázar, número 21, 2.º

3—a

SE VENDE la parte accesoria de la casa núm. 11 de la calle de San Roque.

En la misma darán razón.

2—4a

TIP.º DE CAYSTANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—El señor de Vadans no salía de su hotel más que en carruaje, muy raramente, y en sus últimos tiempos nada absolutamente... pues hasta los caballos fueron vendidos.

—¿Era soltero?

—No, viudo.

—¿Sin hijos?

—Sin hijos.

—¿No tenía parientes?

—Sobrinos... uno sobre todo, uno que no se separaba de él, y que no teniendo gran fortuna, va á encontrarse de la noche á la mañana no sé cuantas veces millonario.

Faudelet escuchaba con atención y grababa en su memoria las palabras que oía.

—¿De qué enfermedad ha muerto el conde?—preguntó:

El tabernero tomó un aire misterioso, y repitió:

—¿Que de qué enfermedad ha muerto?

—Sí.

—Muy sagaz ha de ser el que lo pueda decir.

—¿Por qué?

—Porque es toda una historia, y me sorprende que no haya llegado ya á oídos de la policía.

—¡Bah!—dijo Faudelet con una sorpresa maravillosamente representada.—¿Acaso hay algo de sospechoso en la muerte del conde de Vadans?

—¡Si se creyese todo lo que se dice!... Ya sabéis que aquí, al servir á los parroquianos, se oye hablar; uno dice una cosa, otro dice otra. Pues bien, parece que si el conde de Vadans ha muerto, es porque se le cuidaba demasiado.

—¿Y quién le cuidaba demasiado?—preguntó Faudelet, marcando las dos palabras que el tabernero acababa, por decirlo así, de subrayar.

—¿Quién?... ¡Pues su sobrino!... ¡El sobrinito, que no se separaba de él!

—¡Eso me parece inverosímil!

—¿Por qué?

—Porque el médico se hubiera apercibido de algo.

—¡El médico!... ¡Eso es justamente lo que complica la cosa!...

—Tomad.

El jefe de seguridad volvió á la prefectura subió á su despacho y llamó á un agente en quien tenía la mayor confianza.

Era un hombre alto delgado y nervioso, de unos cuarenta á cuarenta y cinco años, de pelo canoso, de aspecto vulgar, pero de una fisonomía inteligente.

Se llamaba Faudelet.

—¿Tiene que darme alguna orden el señor jefe de seguridad?—preguntó inclinandose.

—Sí.

—Espero instrucciones.

—Ante todo leed estas cartas.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Faudelet echando una mirada á las cartas que su jefe le presentó abiertas.—¡Denuncias anónimas!

Y acompañó estas palabras con un gesto desdenoso.

—Son de personas distintas.

—O de una sola, señor; la letra está contrahecha, y eso mismo o prueba que son de una misma mano.

El agente emitía la misma opinión que el procurador de la república.

—Es muy posible,—dijo el jefe.—¿Comprendéis lo que espero de vos?

—¡Perfectamente! Voy á informarme sin que lo parezca, de lo que se piensa y se dice en el barrio de San Sulpicio respecto á la muerte del conde de Vadans, y si verdaderamente esa muerte es ó no sospechosa.

—Eso es. Necesito un parte extenso sobre todo lo que se relacione con el conde y sus últimos momentos. Enteráos de todo. La cosa no es difícil. Esta tarde á las tres, venid á darme cuenta de lo que hayais hecho ó averiguado.

—El señor jefe de seguridad quedará satisfecho de mí.

—Cuento con ello.

Faudelet saludó y salió.

XXX

Doce años hacia que Faudelet pertenecía al servicio de Seguridad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

EN AVILA un mes..... 1'25 pesetas.

Trimestre..... 3'50 id.

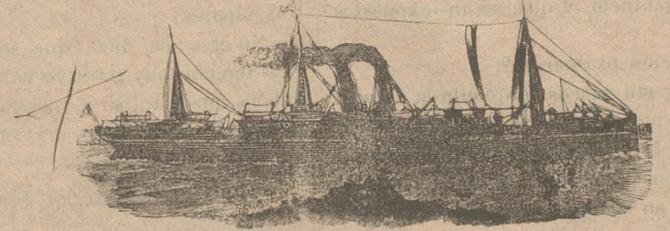
Fuera de la capital, trimestre... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor *Ebro*, á salir de Leixoes en 20 del corriente.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA.—Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**EBRO.**—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**JHAMES.**—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

176

Raoul y Geonveva

Era un agente concienzudo, inteligente y lleno de celo habiéndose distinguido muchas veces por sus excelentes cualidades investigadoras.

Ciertamente no poseía el mérito notable de *Lecoq* ó de *Jobin*, pero no carecía de penetración ni de perseverancia, y de diez veces, ocho, cuando se le encargaba de un asunto, lo conducía siempre á buen fin.

Al alejarse de la prefectura se iba diciendo:

—Si se charla sobre la muerte del conde, pronto lo averiguaré todo... Hacer hablar á gentes que no desean otra cosa, malita la dificultad que ofrece.

Y con paso rápido se dirigió al barrio de San Sulpicio.

Recorrió la calle Garanciera y examinó el hotel en que el tío de Raoul y de Felipe había vivido.

El hotel ofrecía, como siempre, un aspecto singularmente melancólico.

Todas las ventanas estaban cerradas.

Terminado su examen, Faulelet se paró ante una tienda de vinos; levantó el pestillo de la vidriera, entró y preguntó si podría servírsele de almorzar.

El *patron* del establecimiento era precisamente el personaje que se hallaba en la barbería el día en que Julian Vandame se presentó en ella con el objeto que nuestros lectores no han olvidado.

—Generalmente no damos de comer,—respondió el tabernero,—pero si quereis almorzar con nosotros, pues casualmente vamos á hacerlo, y os contentais con cordero en salsa, ensalada y queso.

—Me conviene.

—Pues bien, sentáos. Si os pondrá el cubierto á nuestro lado.

Y el buen hombre designaba una mesa, sobre la que se veían ya tres cubiertos y un grueso pan de cuatro libras.

El mozo añadió un plato, una servilleta, un vaso, cuchillo y tenedor, colocó en el centro una gran fuente humeando, y luego el ama se sentó y empezó á servir.

—¡Excelente está este guiso de cordero!—esclamó Faulelet para entablar conversación.

—Si, si, dijo el patrón,—ni mujer no cocina mal. En los res-

El Diario de Avila

177

taurant llaman á esto un *navarin*, y no se por qué; yo le llamo un guisado, estoy por lo antiguo.

—¿Hace mucho tiempo que vivís en este barrio?

—Toda mi vida, y hace nueve años he tomado esta casa, que no es mala según veis.

—Esta calle es poco frecuentada, y me sorprende que hagais buen negocio.

—No me extraña que os sorprenda, pues todos dicen lo mismo que vos, pero todos se engañan.

La casa marcha perfectamente, y no me quejo, pues tengo una parroquia buena y segura.

—¿Y de que se compone principalmente?

—De cocheros, palafreneros, ayudas de cámara de los hoteles y de las casas ricas de las cercanías... Es una clientela sólida... Pagan el contado y nadie pide nada fiado.

—Si... si... las gentes de casa grande son rumbosas y no miran el gasto... Los matrimonios, los bautismos y los entierros, celebran todo esto en los restaurantes de las barreras... Y propósito de entierros, estos días habeis tenido uno de gran tono en esta calle.

—No, señor—dijo la mujer del tabernero mezclándose en la conversación.

—¿Cómo que no?—esclamó Faulelet aparentando sorpresa;—pues qué, ¿no ha muerto el conde de Vadans?

—Si, señor... en su hotel... á cuatro casas de aquí...

—¿Y bien?

—Que no ha habido en París ni conyoy fúnebre ni ceremonia religiosa, ni entierro... Nada absolutamente... Se llevaron el cuerpo.

—¿A donde?

—A Compiègne, en donde según parece la familia tiene un panteón.

—¿Era muy viejo el difunto?

—Tenía sesenta años ó cosa así; no lo sé fijamente.

—¿Le conociais?

—Jamás le hemos visto.

—¿Cómo puede ser eso, viviendo en la misma calle?